



ASUNTO: Adaptación Procedimiento Expedición Carné Universitario- TUI (Tarjeta Universitaria Inteligente) para estudiantes matriculados

De acuerdo a las exigencias sanitarias sobrevenidas por la Covid-19 y los protocolos de actuación de la Universidad de León, con el objetivo de evitar colas y/o aglomeraciones, se hace necesario realizar una modificación en cuanto al procedimiento de solicitud y recogida del Carné Universitario/TUI, que se detalla a continuación:

1.- El estudiante solicitará el carné por el procedimiento habitual accediendo a la URL habilitada al efecto: carne.unileon.es.

2.- Una vez finalizada la solicitud se procederá a su validación y activación, previa comprobación realizada por el servicio administrativo correspondiente.

3 La activación del carné conlleva la emisión de su versión digital, la TUI (Tarjeta Universitaria Inteligente), que el estudiante podrá utilizar instalándose la aplicación "Unileon App" en su dispositivo móvil.

4.- Únicamente se expedirán carnés en formato tarjeta, con cita previa en los siguientes supuestos, debidamente justificados:

- Acceso a edificios
- Acceso a los aparcamientos cubiertos de bicicletas.

En este caso, deberá solicitar la emisión en este formato enviando un correo electrónico a la dirección carne.universitario@unileon.es donde se le indicará lugar, día y hora en el que pasará a recogerlo, o bien recibirlo vía correo postal a la dirección por él indicada.

León a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA
por delegación del rector de 11/05/16

Fdo.: Nuria González Álvarez

Código Seguro De Verificación	M3tEpuOPu+Bnj2IaJ7UgPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Vicerrectora de Actividad Académica	Firmado	15/09/2020 13:33:51	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/M3tEpuOPu+Bnj2IaJ7UgPg==			